

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

PRORROGA 02 DE LA DE SUSPENSION N°. 01 CONTRATO DE OBRA 022 DEL 20 DE FEBRERO DE 2021	
NUMERO:	022 DEL 20 DE FEBRERO DE 2021
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	GEPLANT SAS
OBJETO:	OBRAS DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION Y/O ADECUACION PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS DE LA SEDE LA POLA S.A E.S.P OFICIAL
VALOR:	\$ 177.000.603,00
PLAZO:	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO PROFESIONAL EN MANEJO DE CATASTRO Y REDES
FECHA DE INICIO:	03 DE MARZO DE 2021
FECHA DE SUSPENSION N°. 01:	24 DE MAYO DE 2021
FECHA DE PRORROGA 01 DE LA SUSPENSION N°. 01:	11 DE JUNIO DE 2021
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	16 DE JULIO DE 2021

El día 29 de Junio de 2021, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: Ingeniero JAVIER JULIÁN SUSUNGA MURILLO, Profesional En Manejo de Catastro y Redes en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, VIVITZA MARYURI GONZALEZ CALDAS identificada con Cédula de Ciudadanía N°. 38.363.692 de Ibagué, en su calidad de Contratista, con el fin de prorrogar la suspensión del contrato en mención, por un término de 10 días teniendo en cuenta la siguiente circunstancia:

1. Que el cableado de datos y cámaras de seguridad de la empresa IBAL S.A E.S.P OFICIAL que pasa por el vano de las ventanas del Mezzanine (segundo nivel) contiguo a la Dirección de Planeación debe ser reubicado y/o retirado, por lo que se debe prorrogar la suspensión hasta que este cableado sea retirado y así dar culminación al contrato.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


R.L. GEPLANT SAS
VIVITZA MARYURI GONZALEZ CALDAS
 Contratista


Ing. JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO
 Profesional en Manejo de Catastro y Redes
 Supervisor



IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 – 407
Ibagué, 30 de Junio de 2021

Doctora
OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A E.S.P OFICIAL
Ciudad

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo; con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra N°. 022 DEL 20 DE FEBRERO DE 2021, cuyo objeto es "OBRAS DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION Y/O ADECUACION PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS DE LA SEDE LA POLA S.A E.S.P OFICIAL", remito documento que contienen la Prorroga N°. 02 de la suspensión N°. 01 del contrato en mención.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. JAVIER JULIÁN SUSUNAGA MURILLO
Profesional en Manejo de Catastro y Redes
Supervisor Contrato de Obra N°. 022 del 20 de Febrero de 2021.

Anexo: Un (01) Folio.

*21 Paez y c.
Jul - 06-21
11:50am*

